



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Planeta Ekofuturo S. de R.L. de C.V.
Contacto: Carlos Gómez Montes de Oca ventas@ekozona.mx
Teléfono: (33) 36501462

Con fundamento en los artículos 16, 22, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación del concurso para el suministro y colocación de sistema fotovoltaico para interconexión con capacidad de 13,50 kw, en la plazoleta del edificio de Rectoría General, de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: INVC-002-CGADM-2018.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 07 de febrero de 2017 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 23 de enero de 2018

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
de la Administración General

RECIBI

CARLOS GÓMEZ MONTES DE OCA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Energía Solare de Occidente, S. de R.L. de C.V.
Contacto: Lic. Jorge Manuel Orozco Hernandez jorgeh@globalsolare.com
Teléfono: (33) 40402127

Con fundamento en los artículos 16, 22, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación del concurso para el suministro y colocación de sistema fotovoltaico para interconexión con capacidad de 13,50 kwp, en la plazoleta del edificio de Rectoría General, de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: INVC-002-CGADM-2018.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 07 de febrero de 2017 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 23 de enero de 2018

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
de la Administración General

Jorge Manuel Orozco Hernandez

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General. Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Suministro Energetico GSOLARE SAPI de C.V.
Contacto: Lic. Lorena Cueva cuevalfaro@outlook.com
Teléfono: (33) 16368476

Con fundamento en los artículos 16, 22, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación del concurso para el suministro y colocación de sistema fotovoltaico para interconexión con capacidad de 13,50 kw_p, en la plazoleta del edificio de Rectoría General, de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: INVC-002-CGADM-2018.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 07 de febrero de 2017 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 23 de enero de 2018

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
de la Administración General

Lorena Cueva Alfaro



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Ceto Securitas S. de R.L. de C.V.
Contacto: Lic. Eric Orozco Ramírez mkt@escudovital.mx
Teléfono: (33) 19836322

Con fundamento en los artículos 16, 22, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación del concurso para el suministro y colocación de sistema fotovoltaico para interconexión con capacidad de 13,50 kwp, en la plazoleta del edificio de Rectoría General, de la Universidad de Guadalajara, con el número de concurso: INVC-002-CGADM-2018.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 07 de febrero de 2017 a las 12:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 23 de enero de 2018

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara

Secretario

Ing. Esteban Segura Estrada

Coordinador de Servicios Generales
de la Administración General

Eric Orozco Ramirez

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.

Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237

www.cgadm.udg.mx

4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN: INVC-002-CGADM-2018

DEPENDENCIA: Coordinación General Administrativa.

NOMBRE: Suministro y colocación de sistema fotovoltaico para interconexión con capacidad de 13,50 kwp, de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:20 horas del día 12 de febrero de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por invitación del suministro y colocación de sistema fotovoltaico para interconexión con capacidad de 13,50 kwp, corresponde a la empresa:

Empresa: ENERGIA SOLARE DE OCCIDENTE, S. DE R. L. DE C. V.

Por un monto total de: (número y letra)

\$ 604,632.60

IVA incluido

(SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas, económicas y presentar la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 16, 22, 24, 25, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General
De Compras y Adjudicaciones


Mtro. Raúl Estévez Martínez
Presidente del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara, Jalisco, 09 de febrero de 2018

INVITACIÓN: INVC-002-CGADM-2018
DEPENDENCIA: Coordinación General Administrativa.
NOMBRE: Suministro y colocación de sistema fotovoltaico para interconexión con capacidad de 13,50 kw, de la Universidad de Guadalajara.

1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	Energía Solare de Occidente, S. de R.L. de C.V.	\$604,632.60
2	Planeta Ekofuturo S. de R.L. de C.V.	\$610,180.88
3	Suministro Energético GSOLARE S.A.P.I. de C.V.	\$613,641.16
4	Ceto Securitas S. de R.L. de C.V.	\$621,409.68

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, para hacer la evaluación de las propuestas, realizó lo siguiente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 16, 22, 24 y 25, en las bases de la invitación y en el acta de la junta de aclaraciones, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales de las bases de la invitación.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideraron los documentos que se adjuntan como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.
- Entrega de muestra.

3.- Resultado de la revisión de las propuestas.

De acuerdo a la revisión de los requisitos solicitados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General Administrativa, para esta invitación, se recibieron propuestas de las empresas: Planeta Ekofuturo S. de R.L. de C.V., Suministro Energético GSOLARE S.A.P.I. de C.V., Ceto Securitas S. de R.L. de C.V. y Energía Solare de Occidente, S. de R.L. de C.V., las cuales cumplen técnicamente con lo requerido en las bases.

4.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que la adjudicación para el suministro y colocación de sistema fotovoltaico para interconexión con capacidad de 13,50 kw, de la Universidad de Guadalajara, corresponda a la empresa:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

EMPRESA	MONTO I.V.A. INCLUIDO
Energía Solare de Occidente, S. de R.L. de C.V.	\$604,632.60

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas, económicas y presentar la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 16, 22, 24, 25, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

LAE. Héctor Sención Solorzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación de Servicios Generales de
la Administración General

AUTORIZARON

Lic. Ana Elizabeth Flores Lara
Secretario de la Coordinación
General Administrativa

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
Administración General